



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

FECHA: 5 de marzo de 2019

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria y a las 19,10 en Segunda.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES**
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA**
- 4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE

1- Estudio de la posibilidad de que la regularización de las líneas de autobuses 40 y 43, que se hacen en la parada número 176, al final de la calle Alvar Núñez, se haga en otra parada que no esté tan cerca de las viviendas, ya que no sólo es una operación que causa un ruido permanente del motor durante el tiempo correspondiente, sino que en verano se une al producido por la máquina de aire acondicionado, sin contar los gases que, lógicamente, expulsa.

Código Seguro De Verificación:	JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/02/2019 10:42:20	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

2- Estudio de la posibilidad de que los contenedores de basura del tramo de la calle San Jacinto, entre las calles Esperanza de Triana y Justino Matute, sean colocados al revés, de forma que los selectivos estén más cerca del Instituto Triana, la farmacia y la peluquería, y los de basura orgánica cercanos a la otra esquina.

ASOC. DE COMERCIANTES DE TRIANA.

PROPUESTAS:

1- se realicen lo trámites oportunos para la instalación de bicicletero en la calle Pagés del Corro a la altura del número 52, o lo más cercano posible a dicho número.

2- Modificación del servicio de limpieza nocturno de LIPASAM en la zona peatonal de la calle San Jacinto, de manera que se realice la limpieza sin inundar la zona interior de los comercios, ya que el agua y la suciedad pasa por debajo de las persianas, y sin salpicaduras en las fachadas de estos.

POR EL GRUPO POPULAR

El Conservatorio Elemental de Música de Triana tiene a escasos metros del centro y haciendo esquina frente al edificio de la Policía Nacional, un árbol de grandes dimensiones aparentemente seco y con ramas en riesgo de caída. Se propone el apeo de dicho árbol si los informes de los técnicos de Parques y Jardines confirman que este árbol está seco.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Que el Ayuntamiento de Sevilla recepcione el archivo fotográfico denominado òGasánò, custodie dicho archivo, lo integre en la Fototeca Municipal y una vez digitalizado, facilite copia del mismo a Gasán. Una vez clasificado y digitalizado, se remita una parte del mismo dedicado a la Triana, desde 1963 hasta la actualidad, para exposiciones temáticas en òla Casa de las Columnasò.

2.- Se considere la posibilidad de dotar a las instalaciones deportivas del Parque Vega de Triana de una construcción adecuada que permita a los clubs deportivos disponer de:

- Unos vestuarios próximos a los pistas de fútbol, con entrada independiente desde el propio campo, siguiendo de este modo con las recomendaciones de seguridad aportadas por el Consejo Superior de Deportes;

Imp. Municipal (47) 2332-A, 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/02/2019 10:42:20	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

- Una zona de almacenaje donde se pueda depositar el material requerido por estos clubs en sus entrenamientos.

Entendemos que esta solicitud no va en contra de lo actualmente construido, ya que el aumento de las instalaciones y pista deportivas hace insuficiente el número actual de vestuarios.

5 -PREGUNTAS PRESENTADAS

ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE

Dado el gran número de vehículos abandonados que existen en las calles del barrio (adjuntamos una relación de veinticuatro), y dada la escasez de plazas de aparcamientos existente, nos preguntamos, si desde el organismo competente en esta cuestión, no es posible detectar estos vehículos con prontitud y agilizar los trámites que conlleva su retirada, con lo cual se conseguirían dos objetivos, por un lado, beneficiar al vecindario necesitado de aparcamiento, y por el otro, evitar la mala imagen que dan en nuestras calles.

ASOC. DE COMERCIANTES DE TRIANA.

¿Por qué se ha dejado parada la obra del campo de fútbol de césped artificial del Charco de la Pava? Las maquinas se han ido hace ya tres semanas y la obra aún no está finalizada.

POR EL GRUPO POPULAR

Tras una pregunta de este grupo sobre el estado del proyecto de remodelación del entorno del Conservatorio Elemental de Música de Triana en la Junta Municipal del mes de junio del 2018, la Sra. Delegada nos indicó que, ñse están realizando trabajos de topografía y gestiones con compañías de servicios. La previsión es que a finales de 2018 esté redactado el proyecto de reurbanización de la zonaö.

¿Puede indicarnos en qué fase se encuentra el proyecto indicado?

7.- RUEGOS PRESENTADOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.-Delante del Centro Cívico de la Casa de las Columnas, en la calle Pureza, existe un paso de peatones que permite conectar dicho centro con la Plaza de Santa Ana. Dada su ubicación, lo consideramos de gran utilidad, ya que se trata de una zona muy transitada, tanto por vecinos como por visitantes a nuestro barrio.

Código Seguro De Verificación:	JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/02/2019 10:42:20	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Actualmente, dicho paso de peatones se encuentra en muy malas condiciones. La pintura del suelo está muy gastada, faltando en determinados lugares, y carece de señal vertical, que aunque no sea obligatoria, siempre facilita la visibilidad de dicha zona de paso. Se ruega: Se realicen las acciones oportunas para mejorar la pintura y visibilidad de dicho paso de peatones, tanto por razones de seguridad como por mejorar el aspecto de una zona tan emblemática.

2.- Se realicen las acciones oportunas para mejorar la conservación de los elementos integrados en la plaza Cerámica Mensaque, con prioridad a la poda de los árboles y cuando sea posible la sustitución por otros más adecuados tal como solicitan los vecinos.

8.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento

LA SECRETARIA
Esther Pancorbo Aguilera



Imp. Municipal (47) 2332-A 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/02/2019 10:42:20	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JV9GQu9k+xpuCF8PSL8o0w==			